

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

NUMERO DE PERMISO
06
Fecha de Aprobación
07.01.2020
ROL S.I.I
4609-16

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20,898
- B) La Solicitud de Regularización (permiso y recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 7516 de fecha 20 de Febrero del 2019
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 7516 DE FECHA 20.02.2019
- D) Los antecedentes exigidos en el Titulo I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- E) Pago de derechos municipales establecidas en el artículo 2º de la Ley 20,898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

PASAJE ERASMO LEIVA

Nº	1609	Lote Nº	5	manzana	A	localidad o loteo	VIÑAS DE BUIN II
						sector	URBANO
(URBANO O RURAL)							

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras B) y C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....
(especificar)

- 3.- Otros:

.....
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL INGENIERO CONSTRUCTOR	R.U.T.
.....
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACODE AL TITULO 5 CAP. 6 DE LA O.G.U.C.	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	24,03	27,30	51,33
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	24,03	0,00	24,03
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	48,06	27,30	75,36
TOTAL	48,06	27,30	75,36
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	84,82	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	C-3	27,30	
PRESUPUESTO C-3			\$ 5.004.663
TOTAL PRESUPUESTOS			\$ 5.004.663
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 75.070
	50% DESCUENTO		\$ 37.535
	TOTAL		\$ 37.535
MONTO TOTAL CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 1852649	FECHA: 20/02/2019	(-) <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> \$ 2.804
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		SI	NO
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 34.731
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1971113	FECHA	07/01/2020
CONVENIO DE PAGO	Nº -----	FECHA	-----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Pasaje Erasmo Leiva N°1609, Viñas de Buin II, Rol 4609-16 de esta Comuna, el cual posee una superficie de terreno de 84,82 m2.
- El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre el cumplimiento al dimensionamiento mínimo de elementos no sometidos a Cálculo de Estabilidad.
- El Proyecto cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Final N°02/13 de fecha 14/01/2013 por 48,06 mt2 lo que sumado a la presente regularización por 27,30 mt2 suma un total edificado de 75,36 mt2.
- Todo cambio que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por esta Dirección de Obras Municipales.

GIG/V/MH/vmh

